



**UBA**  
1821 Universidad  
de Buenos Aires

**.UBA PSICOLOGÍA**  
Facultad de Psicología

### **Condiciones de Admisión:**

El ingreso al **Programa de Posdoctorado** estará sujeto a las siguientes condiciones:

1. Poseer título de Doctor obtenido en esta Facultad o en una Facultad o institución Universitaria que otorgue grados similares a los de esta Unidad Académica.
2. Haber desarrollado una actividad de investigación en el campo de las disciplinas psicológicas que sea de suficiente mérito y continuidad a juicio de la Comisión de Posdoctorado.
3. Presentar un plan de investigación y labor académica que la Comisión de Posdoctorado considere viable desde el punto de vista de los objetivos del Programa de Posdoctorado.

El plan de investigación y labor académica deberá consignar el tema, los objetivos, la propuesta de director del posdoctorando con la aceptación de este, el estado de las ciencias en relación con el tema, la duración prevista, la metodología y el plan de trabajo de posdoctorado. En caso de que se inserte dentro de un ***Programa o Proyecto de Investigación*** deberá indicar en cuál y presentar la aceptación del Director del mismo.

El plan de investigación y labor académica deberá consignar el tema, los objetivos, la propuesta de director del posdoctorando con la aceptación del mismo, el estado de las ciencias en relación con el tema, la duración prevista, la metodología y el plan de trabajo de posdoctorado. En caso de que se inserte dentro de un Programa o Proyecto de Investigación deberá indicar en cuál y presentar la aceptación del Director del mismo.

**La solicitud de admisión al Programa de Posdoctorado podrá ser presentada ante la Comisión de Posdoctorado, de marzo a noviembre.**



**UBA**  
1821 Universidad  
de Buenos Aires

**.UBA PSICOLOGÍA**  
Facultad de Psicología

**Es necesario para la inscripción la siguiente presentación:**

- ✓ Formulario de inscripción.
- ✓ Título de doctor en psicología debidamente legalizado por la Universidad de Buenos Aires, para lo cual deberá ingresar a la página <https://www.legalizaciones.rec.uba.ar/> (*excepto Doctores graduados en la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires*)
- ✓ Formulario de aceptación del Director de Posdoctorado (*Quien no deberá ser el mismo director de su tesis doctoral*)
- ✓ Formulario de aceptación del Director del proyecto de investigación (*en el caso que el trabajo se realice en el marco de un proyecto de investigación en funcionamiento*)
- ✓ Curriculum Vitae actualizado.
- ✓ Plan de investigación y labor académica: Deberá consignar el tema, los objetivos, la propuesta de director de posdoctorado con la aceptación de este, el estado de la ciencia en relación con el tema, la duración prevista, la metodología y el plan de trabajo de posdoctorado.

Una vez inscripto Ud. pasaría a la condición de “Aspirante”, bajo la cual Ud. realizará su proceso de Admisión, esto es: mantener una Entrevista de Admisión de manera virtual.

La duración del Posdoctorado dependerá del tiempo en que Ud. consiga finalizar su trabajo de Tesis. Por Reglamento, el Posdoctorado tiene establecido un mínimo de 3 meses (o 6) y un máximo de 2 años para la presentación del Trabajo Final.

El presente programa de Posdoctorado está pensado en una única modalidad, esto quiere decir que no hay Posdoctorado en psicología clínica, ni Posdoctorado en psicología educacional, el Posdoctorado es en Psicología.



**UBA**  
1821 Universidad  
de Buenos Aires

**.UBA PSICOLOGÍA**  
Facultad de Psicología

### **Objetivos:**

- ✓ Promover la formación de posgrado de los graduados de Doctorado en Psicología.
- ✓ Generar las condiciones para la realización de desarrollos académicos novedosos en docencia e investigación de alto nivel.
- ✓ Estimular la organización de actividades académicas y el intercambio científico.

### **Certificación**

El posdoctorando que cumpla con su correspondiente plan de actividades incluyendo el trabajo final evaluado y aprobado podrá solicitar la expedición de un certificado emitido por la Facultad de Psicología en donde conste que ha aprobado el Programa de Posdoctorado de la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires referido al tema respectivo.